

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Martes 16 de Julio de 1.935

Número 25.611

HA ESTALLADO LA PAZ ARMADA

¿Cuánto tiempo durará el equilibrio?

La historia se repite. Ciertamente. Pero con variaciones. Con variaciones tan imprevistas que el juego político despertaría hilaridad si no se tratara de la paz entre los pueblos. En 1.893 se firmó un tratado secreto entre Francia y Rusia conocido por muy pocas personas. ¿Qué es lo que empujaba al imperio zarista y la República francesa? ¿Por qué motivo la aristocrática Rusia superaba su repugnancia para aliarse con una República? El motivo era el peligro alemán. El imperio alemán que en 1.870-1.871 había vencido al enemigo hereditario, dominaba toda la política europea induciendo a dos países tan diferentes como Rusia y Francia a unirse.

En 1.935 firmaron el ministro de Estado francés Laval y el embajador por la Rusia soviética Potemkin, un pacto de mutua asistencia que fué ratificado poco después por el Gobierno de Moscú. Otra vez se encontraron Rusia y Francia. Por segunda vez tuvieron que aliarse. Y por segunda vez—la historia se repite—eran dos países de construcción política completamente distinta, que frente al peligro alemán se aseguraban mutuamente ayuda y asistencia. Esta vez era Francia la que tenía que vencer su repugnancia; ya no eran un imperio y una República, sino un Estado capitalista y un comunista que se unían.

En todas partes se desarrollan relaciones que llevan a determinadas consecuencias. La historia es una cadena de guerras; la historia diplomática una cadena de ententes para impedir la guerra. La afirmación de que estas ententes nunca triunfaron, es fácil de defender. El pueblo arrastra una cadena de acuerdos y alianzas de una guerra a otra, aunque precisamente cada eslabón hubiese tenido que servir para evitar la guerra. Esto se ve muy claro. ¿Pero quién tiene que cortar la cadena?

No habrá seguramente nadie, ni el menos enterado en la política, que no vea como el pacto franco ruso no impedirá ninguna guerra. No hace falta por esto dudar de las buenas intenciones de los contrayentes. Los motivos de ambos son evidentes. Miedo a la guerra en Francia y necesidad de paz para su organización interior en Ru-

sia. Apesar de todo, este pacto, no aclara la situación internacional. Por el contrario ha empezado una nueva etapa de la política europea. Es el fracaso de la reflexión y el primer paso sobre el nuevo camino del equilibrio de la paz armada. El rearme alemán cayó como una bomba y provocó esta alianza.

La declaración franco rusa contiene el reconocimiento ruso de la política de defensa de Francia. Ella demuestra como el bolcheviquismo reniega de su doctrina de la revolución mundial y abandona a sus partidarios de la III Internacional en cuanto los intereses de la Unión Soviética lo requieren. Por orden de Moscú los comunistas franceses tendrán que abstenerse de toda propaganda internacional. Esta ingerencia de Moscú en la política interior de Francia debía servir para ensayar la acción comunista contra la prolongación de la duración del servicio militar. Ya anteriormente Moscú había utilizado en las negociaciones su influencia en la III Internacional, pero nunca de una manera tan brutal como ahora. De cundir el ejemplo, Stalin podría personalmente con motivo de negociación con los diferentes Estados, enviar instrucciones a los comunistas en Austria, Francia, Holanda y en los países de la Pequeña Entente. Esto envenena las relaciones internacionales. El amor patrio de los comunistas franceses es de espectáculo muy dudoso.

Nuestros reportajes

Romanones en París

Acaba de regresar de París el Conde de Romanones. Un viaje rápido, cuatro horas de autogiro, despacho de asuntos, varias visitas...

Lo que más envaja en la nota periodística es la visita al ex rey. El Conde de Romanones le ofreció sus respetos. Fué una entrevista afable, sin ningún testigo delante, aunque Goicoechea rondaba también por París.

—Hace mucho tiempo que no veía usted a don Alfonso—le preguntamos.

—Cuatro años y dos meses. Mi última entrevista fué en Palacio.

—¿Y qué ha hecho usted?

—Informarle con lealtad. Por otra parte don Alfonso solo quiere el bien de España. Claro que desde lejos se ven las cosas de muy distinta forma a como en realidad son. Influye mucho siempre en la forma en que las presente el que informa.

—¿Y usted?..

—Estoy donde estaba; mi dignidad de monárquico liberal con una monarquía constitucional y parlamentaria, me lleva a no aceptar otra cosa aunque me quede sólo.

—Pues esa no es la monarquía de los de Renovación española...

—Por eso no puedo estar a su lado.

—Y si un día llegaran aunque sea en hipótesis, a implantarla tal y como la sueñan, ¿qué haría usted?

—Ser la oposición dentro de ese régimen como ya me ocurrió en otra ocasión: trabajaría porque aceptasen el régimen constitucional y parlamentario.

—Pero usted cree en una posible restauración?..

—Yo lo único que creo es que Gil Robles afianzó la República. Del mañana no hablo porque yo no soy profeta, pero la realidad de ahora es esa. Y si es de día, yo no puedo decir que es de noche, aunque fuera contra mis propios impulsos.

Cuando hubo algunas probabilidades de restauración fué después de las elecciones. Pero una vez que las derechas participaron en los Gobiernos de la República, ya es más difícil. Si entonces las derechas se dedican a dar la batalla, quién sabe lo que hubiera ocurrido. Pero hoy ya no.

—¿Su partido?

—Guadalajara, que me elige diputado sin preguntarme a quien represento, porque saben que solo me interesa en ese aspecto la provincia. Por ella he volado por autogiro viendo toda esa serie de pueblecillos leales que siguen a mi lado. ¡Y qué impresión de seguridad en el espacio, con un autogiro!

Dentro de poco, para ustedes los jóvenes, el ferrocarril y el automovil, van a quedar como quedaron las antiguas diligencias cuando aparecieron el auto y el tren.

Van cambiando muy de prisa las cosas...

VALENTIN F. CUEVAS

Pliego de condiciones

Para la construcción de edificios públicos

La Junta Nacional contra el paro, en uso de las facultades que le confiere el artículo sexto de la ley de paro de 25 de junio de 1935, abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a

los fondos especiales que previene esta Ley, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán acudir a este concurso, además de las Corporaciones públicas, los particulares o empresas, que estén legalmente capacitadas para ello.

2.ª Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el paro, (ministerio de trabajo).

3.ª El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el primero de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en primero de octubre de 1935.

4.º Las proposiciones contendrán:

1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados; número de estos con indicación de los alquileres que satisfacen.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno.

3.º El compromiso de entregar las antes del primero de enero de 1936.

4.º El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la obra, y jornales que se invertirán.

5.º El compromiso de peticionario, a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.

6.ª La Junta del paro, propondrá al Consejo de ministros, las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años como máximo del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago durante la ejecución de las citadas obras, del veinte por ciento como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo, por el cobro diferido.

7.ª El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona, o para su realización por gestión directa.

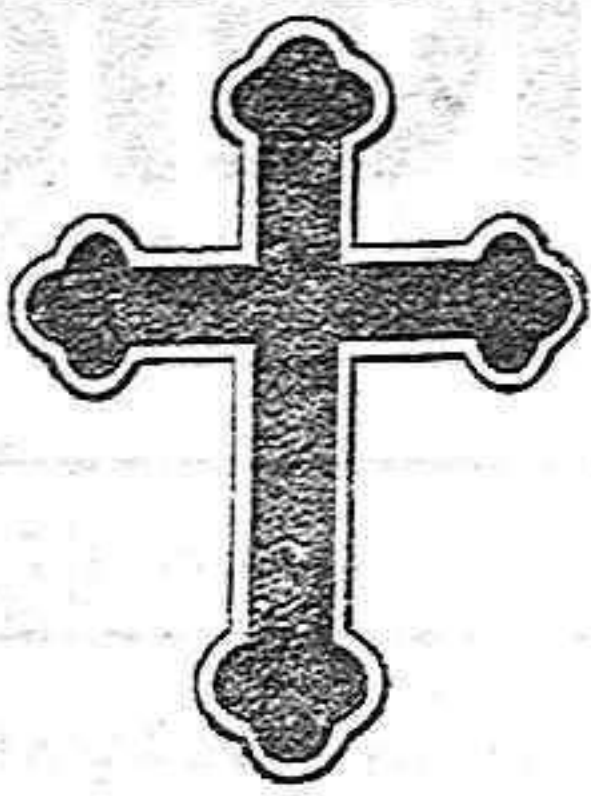
Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4



El Excmo. señor

Don Manuel Giménez Ramírez

Abogado, ex diputado a Cortes, ex senador, ex director general de Agricultura, Caballero de la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Falleció a las siete de la tarde del día de ayer, a los 75 años de edad, en su residencia de "Los Salas", (Vera), después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijas doña Angela, doña María, doña Isabel y doña Luisa, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma y les participan que el sepelio tendrá lugar en la Ciudad de Vera, a las 6 de la tarde de hoy.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión semanal

Ayer tarde se reunió en segunda convocatoria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental señor Bascuñana, asistiendo veintidós concejales.

Se aprueba el acta, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Escrito del gestor de los arbitrios municipales en súplica de que se le exima de verificar los ingresos por el concepto de solares hasta que se rectifique el padrón del impuesto.

Sobre la mesa.

—Expediente de concurso para la constitución del cuerpo de médicos de guardia, supernumerarios, de la Casa de Socorro.

El señor García Cruz propone a don Antonio Herrera Padilla, don Antonio Langle Rubio, don Francisco Pérez Rodríguez y don José Soriano Maciá, acordándose así.

También se acuerda nombrar practicante ayudante del médico odontólogo de la Casa de Socorro a don Antonio Gutiérrez Bufor.

—Escrito de don Francisco Soriano, interponiendo recurso contra acuerdo de provisión de la plaza de médico tocólogo auxiliar.

Se desestima.

—Presupuestos para el arreglo de las calderas del Matadero.

Se aprueba.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

Se aprueban.

Se designa una Comisión para que estudie el medio de restringir el crecimiento del padrón de beneficencia.

—Escrito de Manuel Vicente Moreno solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Se desestima.

—Informes de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas.

Se aprueban.

—Nómina del Tribunal de menores por estancias en junio último.

También se aprueba.

—Acta de comparecencia para la sesión de un crédito que obstenta don Antonio Cruz García contra el Ayuntamiento, a favor de Laboratorios Arrans, de Sevilla.

De conformidad.

—Oficio de la Junta de Clasificación felicitando al Ayuntamiento y muy especialmente al Secretario de la Junta don Francisco Domínguez por la brillante labor realizada en los trabajos de reclutamiento.

Se hace constar la satisfacción del Ayuntamiento.

—Escrito de los practicantes sustitutos de los de guardia de la Casa de Socorro, solicitando se

constituya el cuerpo de practicantes supernumerarios de la misma.

Se anunciará un concurso.

—Antecedentes relativos a la entrega en la oficina de Agua de una máquina de escribir.

Se acuerda denunciar al Juzgado la retención de dicha máquina por parte del contratista que se la llevó a su domicilio para arreglarla.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Se aprueban.

DESPUES DEL ORDEN

Una subvención

Se acuerda conceder una subvención a los vecinos del barrio de San Cristóbal, para la fiesta que se celebra el día 25,

Sobre la llegada del nuevo Prelado

Se lee una invitación del Administrador Apostólico de esta diócesis, para que se acuda a recibir al nuevo Prelado de Almería que llegará hoy a las seis de la tarde, por la carretera de Málaga.

Además se invita a la Corporación para que asista a la toma de posesión que tendrá lugar en la Catedral y a la ceremonia que se celebrará en el salón del Palacio Episcopal.

Petición de trabajo

Se lee un escrito de una agrupación obrera para que se continúen las obras en la escollera de poniente del puerto.

Se acuerda dirigir telegramas al Gobierno en este sentido.

Se trataron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

El señor Bascuñana y los periodistas

El señor Bascuñana nos dijo en la entrevista de ayer mañana que el Delegado de abastos, señor Guirado, había descomisado 94 kilogramos de pan que se repartieron en los centros benéficos.

Giró una visita a la Casa de Socorro, comprobando que está perfectamente atendida en cuanto al personal no así en lo que respecta al material, al punto de que carecen las camas de la ropa necesaria, observando además que una habitación para alojar enfermos tiene una ventana que da a la terraza de una casa contigua.

Respecto a las próximas fiestas dijo que van recaudadas unas 20.000 pesetas y que se encuentra realizando gestiones con la empresa taurina para que las corridas de feria se celebren a base de los mejores diestros.

Agregó que tiene el proyecto de que se organicen trenes botijos y un barco de Melilla y Orán.

Se invitarán a los alcaldes de estas dos poblaciones y al de Granada.

Refiriéndose al correo de Melilla dijo que tiene la impresión de que se restablecerá en breve el antiguo servicio bisemanal.

Nuestro teléfono es el **1587**

La colonia escolar de Asistencia Social

—0—

Ayer a las seis de la mañana salió para la Dehesa de María la colonia escolar de Asistencia Social integrada por cincuenta niños, 16 varones y 34 hembras, todos pertenecientes a los Comedores de la benéfica Asociación, seleccionados rigurosamente entre los más necesitados de aires sanos, alimentación y reposo, según prescripción de los médicos que los han reconocido. Al frente de la expedición va la distinguida profesora señora Lasala de Haro, la joven maestra señora Basserot Carrillo y el maestro don Joaquín Brotons. También va como delegado de Asistencia Social el vocal don Guillermo García Alonso y acompañan a los colonos los vocales señores Rull Vivas y don Alfonso de la Cámara.

El viaje lo realizaron en un magnífico autocar de la Compañía Alsina y Graells, siendo despedidos por los familiares y numeroso público que acudió a dicha hora a presenciar la salida de la primera colonia.

Las niñas lucían primorosos trajes de verano confeccionados en los talleres de costura de Asistencia Social así como las mudas interiores de ellas y de los chicos y los pantalones de estos. Llevan además un cubrecabeza de palma, dos pares de alpargatas, pañuelos y colecciones de juegos infantil de todas clases.

Los expedicionarios se detuvieron en Vera, invitados por las autoridades del pueblo y allí fueron obsequiados por estas con un magnífico desayuno, prosiguiendo el viaje después de un ligero descanso.

Desde Vélez Blanco telegrafaron por la tarde la llegada a María de la expedición sin haber novedad alguna durante el viaje.

En la provincia

—0—

Intento de agresión

En el pueblo de Adra con motivo de que el guarda Nicolás Sánchez Valverde llamó la atención a un sujeto llamado Francisco Maldonado Fernández, por causar daños en propiedad ajena con varias cabezas de ganados, éste empuñando una faca, trató de agredir al primero.

El guarda, en unión de otro compañero le hicieron frente, teniendo que hacer dos disparos para amedrentarle.

La guardia civil intervino en el suceso deteniendo al agresor y ocupándosele el arma.

Ocupación de una pistola

La Benemérita de Albox sorprendió al gitano Bartolomé Fernández Contreras, llevando una pistola de dos cañones, cargada con dos cápsulas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 15

El mitin de ayer en Laresarra

Comunican de Bilbao que ayer, en el campo de Lasasarre, se celebró el acto público organizado por los elementos de izquierda, en el que tomaron parte los señores Azaña y Casares Quiroga.

En el campo se congregaron 50.000 simpatizantes.

Al hacer su entrada el ex presidente del Consejo, se interpretó el Himno de Riego.

También se dieron numerosos vivas al señor Azaña y a otras personalidades socialistas.

Hecho el silencio, el señor Azaña comenzó su discurso expresando la emoción que le producía la compacta muchedumbre, indicio de un claro porvenir político para la República.

Afirmó que la obra realizada por el Gobierno provisional, compuesto por personas de izquierda y derecha, fué una obra de contemporización y ahora se pretende destruirla.

Dirigió duras censuras a la coalición de gobernantes.

Anunció que se opondrá a la revisión constitucional, pues solo se pretende con ello suprimir algunos artículos que molestan a las derechas, y esto debe meditarse dada la exaltación que reina en el país, antes de acometer la reforma.

Si se insiste en ella—agrega—nosotros no tendremos el valor moral de aconsejar a las masas que tengan moderación y prudencia.

Abogó porque se conceda el indulto a los revolucionarios de Octubre, como fueron indultados los revolucionarios de Agosto, pues ambos fueron movimientos políticos.

Dijo que en idéntico delito incurrió el Gobierno provisional, cuando se adueñó del poder.

Abogó porque en breve se

celebren las elecciones municipales.

Negó que la finalidad de Izquierda Republicana, aliándose a los demás partidos, sea para abrir las cárceles como se asegura.

Expuso que el régimen debe vivir en un cauce de serenidad, y por tanto no puede asentarse en los extremismos de la derecha ni de la izquierda.

Recordó el documento del Gobierno provisional, el cual lo suscribe íntegramente, y no podrán hacer igual algunos de los firmantes.

Terminó el señor Azaña entonando un canto a la República, a la Libertad, a la Democracia y a la Justicia.

Sus últimas palabras fueron coronadas por una clamorosa ovación.

Se dieron numerosos vivas. El desfile se hizo dentro del mayor orden.

Manifestaciones del Subsecretario

El Subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que en Valencia había sido detenido por la Policía el extremista Carlos Acha, coautor de diversos atracos.

También dijo que en Asturias se había realizado un importante servicio, siendo detenidos tres reclusos que se habían fugado de la cárcel de Coto, cuando se dirigían en automóvil para asistir al acto azañista de ayer en Bilbao.

Por evitar un choque arrolla a tres personas

En la calle de Sagasta, de Madrid, un automóvil, para evitar chocar con un tranvía, se introdujo en la acera, arrollando a tres personas.

Estas quedaron en grave estado.

Los pícaros celos

Esta mañana, en la calle de la Palma, un individuo llamado Manuel Ramos, de 34 años,

dependiente, infirió varias puñaladas a su esposa, llamada Carmen Benet.

La infeliz quedó en estado agónico.

Dejan dos niños de corta edad.

Parece que el móvil del sangriento suceso fueron los celos.

La carrera ciclista

La carrera ciclista de la vuelta a los Puertos, celebrada ayer, resultó animadísima.

La ganó, proclamándose campeón de Madrid, el corredor Fernando Castro.

Mitin en Pardiñas

Ayer, en el teatro Pardiñas, se celebró el anunciado mitin organizado por la Agrupación de Dependientes municipales.

Se pronunciaron fogosos discursos, incluso los de los señores Saborit y Cordero.

Se abogó por el reingreso de los empleados que fueron despedidos del Ayuntamiento.

También se dirigieron ataques durísimos al alcalde señor Salazar Alonso.

Sobre los alijos de armas

La Audiencia resolvió todos los procesados por el alijo de armas de San Esteban de Pravia para que juzgue el Tribunal Supremo.

Portela y los periodistas

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el delegado de la autoridad suspendió en Sevilla un mitin, por incurrir los oradores en materia delictiva.

Uno de éstos fué detenido y el otro no por ser el diputado señor Tirado.

Se congratuló de la tranquilidad observada en el acto de Azaña en Bilbao.

Antes de empezar, la policía disolvió a los grupos que marchaban al acto con los puños en alto.

PERPEN

Balneario "San Miguel"

Baños de mar templados y frios

Gran bar con amplia terraza al mar

El lugar más delicioso de Almería

Reglamentación

La venta de armas

La «Gaceta» inserta un decreto de Gobernación disponiendo:

Art. 110. Las pistolas y revólveres con dispositivo ametrallador o para adaptarles a culatín, como asimismo las cortas y las largas rayadas, por considerarse como de guerra, sólo podrán ser estimadas como de comercio a los efectos de fabricación y exportación, pudiendo solamente ser adquiridas, previa la autorización de Guerra, por los Cuerpos y dependencias militares y para las necesidades del servicio.

Los generales, jefes, oficiales y suboficiales en activo servicio que las posean o deseen adquirirlas, podrán tenerlas en el cuartel o en su domicilio, teniendo presente que en todo caso serán responsables del mal uso o extravío.

Art. 111. Dentro del territorio nacional no podrán ser vendidas ni adquiridas en ningún caso aquellas que tienen dispositivo ametrallador o para adaptarlas culatín, salvo el caso previsto en el artículo anterior.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Publicaciones

—0—

«Crónica»

Nos cuenta esta semana una experiencia realizada en las piscinas de Madrid para saber lo que significan las disposiciones recientes de la Dirección general de Seguridad acerca del vestido y del comportamiento de los bañistas.

Publica, además: El crimen de Cabañas de Yepes: entrevistas con la autora del infanticidio y con su padre. La tarde de verano de una mujer fatal, en Madrid. Antonia Mercé, «Argentina», da una lección de baile flamenco a las lectoras de «Crónica». El tráfico de estupefacientes, en Barcelona. Un fracasado ensayo de resurrección de los trajes de baño antiguos.

Amplia información gráfica de la proclamación de «Miss Europa». La Vuelta Ciclista a Francia. El combate Uzcudum Schmeling. Actualidades.

Compre usted «Crónica». 30 céntimos.

«Cinegramas»

Dedica dos interesantes páginas al gran concurso de fotogenia que ha organizado para seleccionar los talentos artísticos que permanecen en el anónimo por falta de facilidades para darse a conocer.

Publica, además: El cinema y sus animadores: Norman Laurog. Lo que no puede percibir el ojo humano. El último amor de Maurice Chevalier. Las grandes figuras del cinema: Anna Sothorn. Una película de primeros planos: Juana de Arco. La historia en la pantalla. París rinde homenaje a Robert Lynen. Actualidades.

Compre usted «Cinegramas»: 50 céntimos.

Millones de curados

Pago despues del resultado crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid. — Apartado, 10.040. MADRID.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Capitán Segarra», de Melilla, con carga general y pasajeros.

idem idem «María R.», de Algeciras, con idem idem.

Idem idem «Camprodon», de Alicante, en lastre.

Idem finlandés «Wappu», de Melilla, en lastre.

Pallebot español «Menorca», de Málaga, en lastre.

SALIDOS

Vapor «Capitán Segarra», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «María R.», para Barcelona y escalas, con idem idem.

Idem «Luchana», para Werqington, con mineral de hierro.

Idem «Camprodon», para Sevilla, con fuel oil.

Pallebot «Dolores», para Málaga, con adoquines.

Idem «Menorca», para idem, con sal comun.

Anúnciese en LA CRONICA

Alumbrado de carreteras

La seguridad del tráfico

—0—

Aunque está claramente comprobado que alumbrar con eficacia las carreteras aumenta la seguridad del tráfico nocturno, no se conoce aún todavía la influencia que ejerce el alumbrado sobre el número de accidentes nocturnos. En nuestro país esto se debe sin duda alguna a la insuficiencia de los datos estadísticos que podrían permitirnos tener una idea exacta.

Mientras en Europa se ha concedido especial atención al alumbrado de las vías de comunicación, solamente, desde hace algunos años, en América, debido al tráfico nocturno, que crece sin cesar, se ha estudiado este problema algunos años antes. En consecuencia, hoy existen datos exactos referentes a la influencia del alumbrado sobre la frecuencia de los accidentes. Muchos ignorarán, sin duda, que entre 1917 y 1933, no menos de 355.000 personas han encontrado la muerte en los Estados Unidos a consecuencia de accidentes.

A pesar de que en América el tráfico automovilista nocturno es más intenso durante el día que durante la noche, el número de accidentes producidos durante la noche es aún el 40 por 100. Además se ha comprobado que la cantidad de muertos alcanza una cifra más elevada en los accidentes ocurridos durante la noche. Así lo demuestra la estadística americana de los accidentes del tráfico en el año 1933: 29.000 muertos y 850 mil 700 heridos, con la advertencia de que hubo 16 230 muertos durante la noche. Estas cifras demuestran aún que proporcionalmente la cantidad de accidentes mortales nocturnos siguen progresando.

En 1932, 22 ciudades americanas se han dado cuenta de la necesidad de tener un buen alumbrado de carreteras, y, en su consecuencia, han aumentado con un 11 por 100 el presupuesto del alumbrado. El resultado fué que el número de accidentes sufrió una disminución durante el invierno de un 25 por 100 y en todo el año de un 23,8 por 100.

Otras veinte ciudades redujeron ante la crisis el presupuesto de alumbrado con un 14 por 100; ello ocasionó el aumento de los accidentes en invierno de 7,6 por 100,

y en todo el año de 7,4 por 100. Estas cifras se refieren a las carreteras alumbradas aún con lámparas de incandescencia corriente que reducen, por consiguiente, la visibilidad. La estadística de los accidentes ocurridos en la autovía París Versalles, alumbrada con lámparas al sodio, da una idea mucho más favorable, ya que se ha comprobado una reducción en la cantidad de accidentes anuales de 9 a 2 por 100.

CUPE

Fotógrafo

profesional o aficionado, a quienes orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada número 5.

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Lorenzo Gazquez, Carmen Mullor Domínguez y Hortensia Baena Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Idem.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Bienvenida Fuentes Bosca, María del Carmen Moza Fernández, José Navarro Murcia, Amalia Barranco Sánchez, José Baron Tamayo, Miguel Hernández Burgos, Salvadora Magaña Ruiz y María Sanper Gómez.

DEFUNCIONES.—María Vera Herrera, de 56 años, de asistolia y Francisco Escudero Alcalde, de 65 años, de uremia.

MATRIMONIOS.—Francisco Gil Martínez con Dolores Morcillo López.

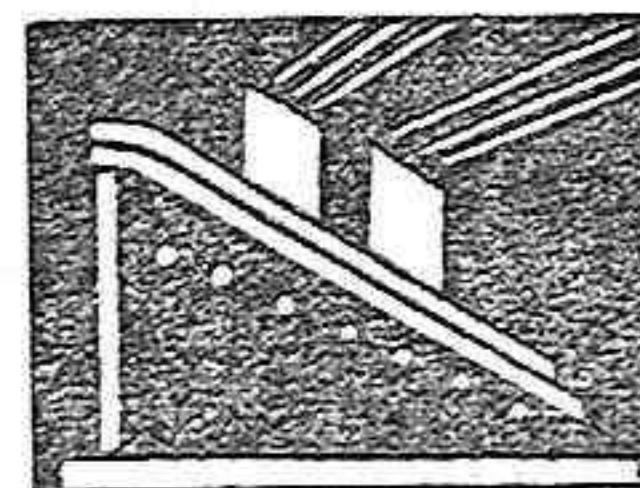
SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Teléfono de 1587
La Crónica



HILJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA

En el Japón

Política sericícola

—0—

El Japón pretende llevar a la práctica grandes e importantes proyectos de organización para controlar la sericultura, estimándolos necesarios para proteger los intereses generales de cosecheros, hiladores, torcedores, comerciantes y exportadores de seda. La tesis del Gobierno es tomar medidas severas de disciplina, con carácter obligatorio.

El desarrollo de estos proyectos tendrá lugar en cinco años, con un presupuesto de veintiseis millones de yen.

Cada provincia sericícola constituirá un Comité Sederio, compuesto de criadores, hiladores y torcedores de seda y de funcionarios de la Administración pública, que fijarán el precio oficial del capullo de seda. Se repoblarán 90 mil hectáreas anuales de plantas de moreras, dando ocupación complementaria a los agricultores. Llevará el control de producción, para distribuir el capullo en los establecimientos de hilado y de torcido. La inspección del capullo seco, e mejoramiento de los talleres de hilado y torcido, la distribución de subsidios para el aumento del precio del capullo, la reorganización de grandes grupos de cría de gusanos y de cooperativas de semillación y venta.

Lo fundamental de este proyecto es la enseñanza agrícola hecha por Asociaciones interesadas en el desarrollo y perfeccionamiento de la industria, generalizando el ahogado y secado del capullo para esalonar la venta durante todo el año a medida de las necesidades de las filaturas.

Se crea un alto organismo para el control de venta y exportación de la seda, el cual fijará el precio mínimo obligatorio, que en caso de baja profunda el Gobierno indemnizará las pérdidas.

Hay que tener presente que el comercio de exportación de sedas del Japón tiene por principal base el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, que absorbe el 80 por 100 de la producción japonesa, con un valor superior de libras esterlinas 50.000.000.

Por todo ello se deduce que el Japón desea intervenir como agente de orden y disciplina, entre la lucha de tantos intereses contrapuestos de la industria sedera, con el fin de no esterilizar inútilmente energías, sin pensar nunca en sustituir la función industrial de los hiladores y torcedores.

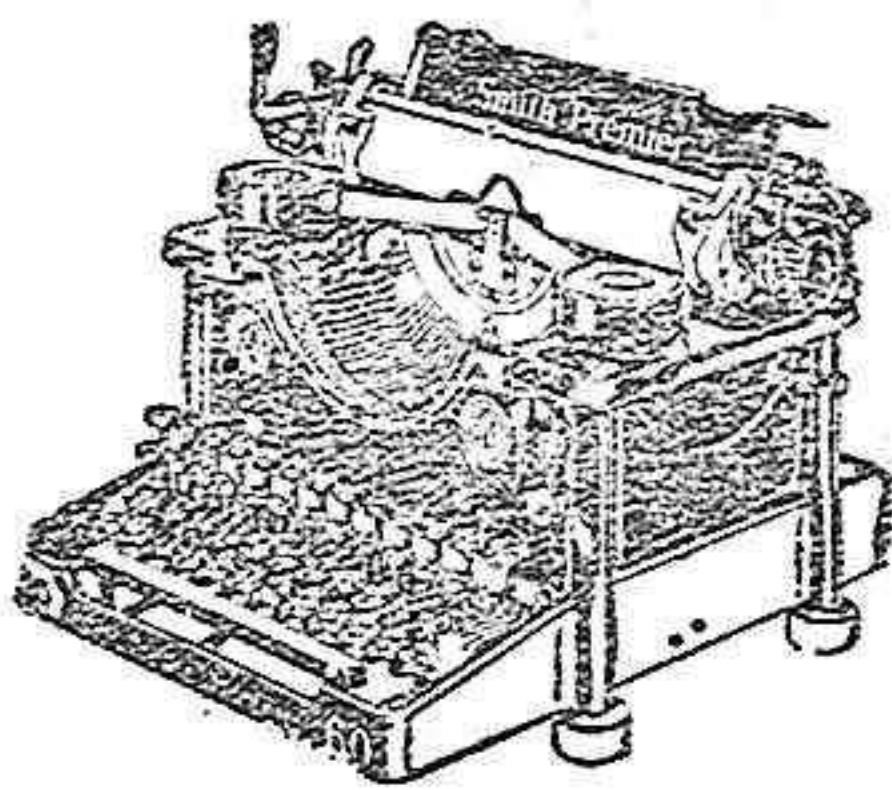
Con esto el país nipón se verá libre de la anarquía industrial y comercial, de los desafortunados apeti-

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37.—Almería

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

tos de unos y otros sectores, que tanto perjudican al productor, y al regularizar la vida económica sedera bajo una sola mano, cada cual ocupará su puesto y se desarrollará libremente, sin temor de estar expuesto a cada momento a las locuras que puede originar el actual momento económico del mundo.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERIA.

Conclusiones aprobadas

La asamblea de constructores de obras

—0—

Por aciamación se han aprobado en la asamblea de constructores de obras celebrada en Madrid las siguientes conclusiones:

Primero. Derogación total y absoluta del decreto de 31 de mayo último, por ser atentoria de la libertad de industria reconocida por el artículo 33 de la Constitución, y lesivo de los derechos reconocidos a los maestros de obras por el decreto de 5 de mayo de 1.871, declarando libre el ejercicio de la profesión de maestro de obras sin título y constructores de obras, como lo son las demás artes y oficios.

Segundo. Constitución de una comisión formada por dos arquitectos, designados por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España; dos aparejadores, designados por la Federación Nacional de Aparejadores; dos contratistas de Obras Públicas, designados por la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas de España (entidad oficial), y dos constructores de obras particulares, designados por la Sociedad de Maestros Albañiles y Constructores de Zaragoza, para que estudien y propongan a ese Ministerio la solución al problema que plantea el decreto aludido.

Tercero. Que se declare la colegiación forzosa de los constructores y contratistas-constructores de obras.

Asimismo tomó el acuerdo de que fueran nombrados suplentes por regiones para los representantes efectivos en la Mesa y que se estudiase la creación de un organismo pro defensa de constructores y contratistas de España.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Nuestra Señora del Carmen.— Santos Atenógenes, Valentín, obispos; Sisenando, dc., Reineida, virgen; Fausto, Domnión, mártires; Eustaquio, Vitaliano, obispos; Hilarión, mj.

Santos de mañana

La Humildad de Nuestra Señora.— Santos Alejo, León IV, papa, confesores; Jacinto, Generoso, Teodota, Vestina, Donata, Segun-

da, mrs.: Ennodio, Teodosio, obispos; Marcelina, vg.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, eaburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Pleito suspendido

Por enfermedad del letrado don Andrés López Rodríguez, se suspendió ayer en la Sala segunda la vista de un pleito de divorcio procedente del Juzgado de Berja.

Visto para fallo

En la Sala segunda se celebró ayer la vista de un pleito de divorcio, del Juzgado de Purchena, quedando pendiente de fallo.

Señalamiento para mañana

Sala segunda.—Vista de un pleito de divorcio del Juzgado de Purchena.—Abogado, don Antonio González Sanjuán.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias de Provincias

Madrid, 15.

Dice Dualde

El señor Dualde declaró que espera una labor fructífera del organismo universitario que representará colectivamente el alma de la Universidad.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux comentando el discurso de Azaña dijo que algunos puntos están confusos.

Respecto a la reforma constitucional dijo que el señor Alcalá Zamora se limitó a proponerla, el Gobierno le concretó y la Cámara futura decidirá.

Agrega que la ponencia del Gobierno acepta unos puntos y rechaza otros, como igual ocurre a los demás jefes de minorías.

Respecto a la ilusión del señor Azaña sobre el manifiesto público del Gobierno provisional, ignora si se refiere a él.

Desde luego lo suscribiría íntegramente.

Sobre la muerte de Cepeda

En los círculos deportivos ha causado impresión la muerte del corredor Cepeda.

La familia reside en Sopuerta (Bi bao). Se sabe que el padre se negaba a que participara en las carreras.

Murió sin recobrar el conocimiento, después de tres días en agonía.

Destacábase su entusiasmo deportivo.

Cepeda firmó el contrato incondicionalmente.

Riña sangrienta

De madrugada en el colmado «Los Gabrieles» el betunero Blas Lachica cuestionó con otros compañeros, matando a uno de varias puñaladas e hiriendo a dos.

Madrid, 15

Entrega de una bandera

Desde Cuenca telegrafian dando cuenta que ayer por la mañana llegó el ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Poco después, en el Parque de Canalejas, se celebró una brillantísima fiesta, haciéndose entrega de una bandera a la Comandancia de la Guardia civil.

Durante el desfile de las tropas se dieron entusiastas vivas.

El banquete fué presidido por el general Cabanellas, por haber regresado inmediatamente el señor Gil Robles a Madrid.

Por la noche, en el teatro Cervantes, tuvo lugar un banquete homenaje al general Fanjul, con motivo de su ascenso.

Un hombre fiero. Herido gravísimo

Dicen de Barcelona, que en la barriada de Collblanch, un individuo promovió una cuestión con su familia.

Para solucionar la disputa hizo uso de un revólver, disparando contra su padre y una hermana, quedando gravemente heridos.

A las demandas de auxilio que reclamaban los familiares, llegó una pareja de la Guardia civil, a la que el agresor le hizo frente.

Entonces los guardias le dispararon, hiriéndole.

Su estado es gravísimo.

Los daños del temporal

Alicante.—Se conocen detalles de los daños causados por las tormentas en varios pueblos.

Se señala el heroísmo de la benemérita, salvando niños y ancianos.

En varios pueblos las aguas tienen un metro de altura.

Un guardia civil fué arrastrado por la corriente salvándole sus compañeros.

Muerto por un rayo

Burgos.—Durante una tormenta cayó un rayo sobre una cabaña donde estaban refugiados un padre y tres hijos.

Resultó uno de éstos muertos y el padre y los demás heridos graves.

Un ahogado

Cuenca.—Las inundaciones arrasaron a un obrero del campo, ahogándose.

También otros fueron llevados por la corriente, pero se les pudo salvar.

Extremista detenido

Oviedo.—Ha sido detenido en Pola de Lena un individuo emisario de Amador Fernández, llamado Berlarmino Tomás.

Tenía instrucciones para los revolucionarios.

Intervino en el asesinato del sargento de la Benemérita señor Murias.

Del Extranjero

—0—

Madrid, 15

El 14 de Julio en Francia

Telegramas recibidos de París dicen que las manifestaciones celebradas con motivo del catorce de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, se celebraron con orden completo.

Los manifestantes de las Cruces del Fuego desfilaron por el Arco de la Estrella, según se había ordenado.

Los izquierdistas del Frente Popular desfilaron por la Plaza de la Nación.

Pronunció un brillante discurso Mr. Daladier.

Las noticias recibidas desde otras provincias acusan la celebración de actos análogos.

En Lyon pronunció un discurso Mr. Herriot, dirigiendo duros ataques al fascismo.

En la fiesta militar celebrada, Mr. Lebrún hizo entrega de las banderas nuevas a la sección de Aeronáutica, evolucionando 600 aviones.

Durante la fiesta reinó gran entusiasmo.

Fallecimiento de Cepeda

Participan de Grevnoble, que ayer falleció el corredor español Cepeda.

Su hermano le auxilió en los últimos momentos.

La etapa Digne-Niza

Desde Niza participan que en la décima etapa Digne-Niza legó primero el corredor belga Aerts.

En la clasificación general sigue a la cabeza Maes.

Avión incendiado. Nueve pasajeros muertos y diez graves

Un despacho recibido de Amsterdam, comunica que un avión holandés de pasajeros capotó en el aerodromo, incendiándose inmediatamente.

Conducía el avión diecinueve pasajeros.

Nueve de ellos resultaron muertos y los restantes con quemaduras graves.

Entre los muertos figuran el radiotelegrafista, el mecánico, un ayudante y dos pasajeros de nacionalidad inglesa.

El vuelo de Pombo

Caracas.—Procedente de Puerto España llegó el aviador Pombo, recorriendo 1.100 kilómetros.

B O L S A

Madrid 15

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	78'00
Id. 5% amortizable.	98'00
dem 4% idem	87'40
Banco de España.	588'00
Español de Crédito.	516'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'25
París	48'40
Dólar	7'33

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 19.

Lea usted diariamente
LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIVULGACION MÉDICA

La tiña infantil

—0—

Entre los niños del Hospicio que integran la Colonia de altura de Cerro Muriano (Córdoba) hay muchos de ellos atacados de tiña, cosa que ha producido alguna alarma en el vecindario de aquella barriada, por creer que pueda propagarse la enfermedad. A este respecto, el presidente de la Diputación provincial cordobesa, don Pablo Troyano Moraga, solicitó un informe del doctor don Francisco Bergillos y este le ha remitido el siguiente trabajo, que publicamos por la importancia que tiene para conocer cuanto se relaciona con la tiña y principalmente porque en él se desvirtúa el temor de la propagación de aquélla.

Es la tiña infantil (y muy particularmente en formas más comunes y benignas, es decir, en sus formas microspórica y tricolítica, ya que la favosa mucho más grave es afortunadamente rara) es una enfermedad que existe endémicamente en todos los países del mundo, extendiéndose con preferencia entre los niños de clase humilde, por la sencilla razón de que en el día en que estos niños viven, la higiene y la limpieza son un lujo que en muchas ocasiones no por falta de buen deseo, sino por escasez de medios económicos, no pueden permitirse las familias.

Endémicamente existe esta enfermedad en todos los sitios a que los niños concurren y en que se aglomeran, como en las escuelas, asilos, hospicios, etcétera.

En todas las escuelas, si observamos detenidamente a los pequeños alumnos, seguramente encontraremos a algunos contagiados, así es que cuando se trata de un hospicio en que su población está reclutada entre las más humildes clases sociales (pues los padres que pueden siquiera alimentar a sus hijos no los mandan al Hospicio) y en donde ingresan en muchas ocasiones por orden gubernativa (aumentándose con ello la cabida normal de los establecimientos, cosa que obliga a que duerman a veces dos en cada cama), los golfillos fugados de su hogar o los niños abandonados en el arroyo, la tiña infantil no puede faltar nunca.

En los niños no recluidos, la mayor parte de las veces esta enfermedad pasa desapercibida aún para los familiares del enfermo si son como de ordinario ocurre, poco cuidadosos, pues como no tiene gravedad alguna, no produce ningún síntoma molesto (salvo en los casos de infecciones secundarias) las pequeñas lesiones escamosas que son las lesiones características de la enfermedad y que vulgarmente se designa con el nombre de empeines, quedan cubiertas al crecer el pelo y cuando se pela el niño se le achaca a suciedad por falta de limpieza.

Pues bien; esta enfermedad es contagiosa solo y exclusivamente a los niños menores de trece años hasta el extremo de que un niño cualquiera profundamente infectado de tiña infantil cura sin nin-

gún tratamiento al llegar a esta edad.

Por otra parte: para que se verifique el contagio entre los niños, es necesaria una convivencia relativamente estrecha, pues se necesita que las escamas que se desprenden del enfermo en las que van los hongos productores de la enfermedad, se adhieran íntimamente al niño para que éste se contagie.

El verdadero peligro de contagio está en que los niños vivan juntos, en que usen los peines, las toallas o los objetos de barbería que han servido al infectado, en que se pongan unos las gorras o boinas de los otros, etc., etc.

Existiendo la tiña infantil en forma epidémica, la condición más indispensable que hay que cumplir es la de separar a los niños enfermos de los sanos, para que no se contagien todos y esto lo ha hecho la Excm. Diputación de Córdoba, llevando a las Colonias del Cerro Muriano a los niños con tiña acogidos en el Hospicio provincial.

¿Encierra esto algún peligro para el vecindario de esta barriada? De ninguna manera; porque como digo antes, esta enfermedad no se contagia a los mayores de trece años; porque para el contagio, es necesaria una convivencia que no existe, ya que los niños están en sus Colonias; y en último término, porque tengo la seguridad que en el Cerro Muriano, entre los niños que viven allí y concurren a la escuela y andan por la carretera y las calles, hay muchos con tiña.

Esta afirmación la hago ahora que puede comprobarse mediante una inspección escolar y domiciliaria y aún no puede achacarse a un contagio llevado por los niños del Hospicio que acaban de llegar.

F. BERGILLOS

De Instrucción pública

—0—

De la Sección Administrativa

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora comunica que teniendo el propósito de construir escuelas se ordene al arquitecto escolar haga la visita para que por el mismo puedan elegirse los terrenos.

—Han pedido la remisión del folleto del escalafón en que figuran los maestros: de Las Cunas, don Pedro Golera; de Vera, don Francisco Rodríguez Ortiz; de Carrizalejo, don José Alcolea, y de la Serena, doña Enriqueta Navarro.

—La Sección Administrativa de Granada remite liquidación de haberes de don Bienvenido Medina, de Dalías.

—La maestra de Alsodux doña María Gómez, comunica que habiéndose cumplido el mes de permiso que le fué concedido, se hace cargo nuevamente de la escuela.

—La maestra de la escuela nacional de Padules, doña Soledad Hernando Garvín, solicita certificado del sueldo que disfruta.

—La Inspección de primera Enseñanza comunica se dé de baja

en nómina al maestro interino de Los Santos (Alcántar) don Jerónimo Abad Carretero.

—La Sección Administrativa de primera Enseñanza de Málaga remite expediente personal y liquidación de haberes del maestro de Fiñana don José María Ocaña Megías.

—La Sección Administrativa de Valencia solicita certificado de solvencia para el fondo de pasivos de don Evaristo Miguel García, que sirvió escuelas en esta provincia.

—El presidente del Consejo local de Huércal remite informada instancia del director de la escuela nacional graduada de niños, don Miguel Romero Granados.

Consejo provincial

El maestro de la escuela nacional de Huércal Overa, don Indalecio Sánchez Muñoz, solicita permiso para dar clases particulares.

—El presidente del Consejo local de Lucainena Darrical remite acta de cese de don José Arance Egea y posesión de don Rafael Plaza Martínez.

Sucesos del día

—0—

Substración de una prenda y dinero

El vecino de la barriada de Los Molinos de Viento Francisco López López denunció a la Guardia civil que de su domicilio, carrera de Alhadra número 23, le habían robado de un baul un mantón de manila, y la cantidad de 125 pesetas.

Las gestiones para averiguar quien sea el autor del hecho no han dado resultado favorable.

Un padre que amenaza a su propio hijo

Francisco del Aguila Rodríguez denunció a Magdalena Delgado Plaza, por tener recogido en su domicilio a su hijo Francisco del Aguila Soriano, durante dos días, no dejándole que fuera al domicilio paterno.

Preguntado dicho menor por la policía manifestó que el día 13 del corriente encontró a su padre en la calle de Javier Sanz, en unión de una mujer con la que hace vida marital, y que entonces él arrojó a ésta una piedra.

Entonces, el Francisco del Aguila pretendió alcanzarle y como no pudo le amenazó con que le mataría.

Agregó que por este motivo no regresó a su casa, durmiendo dos noches a la intemperie en la playa del Zapillo.

Por inmoral

La policía detuvo a Juan Punzón Terrones (a) El Píro, por faltas cometidas contra la moral.

Entre mujeres

Juana Palenzuela Rubio denunció a una tal María Barranco, la cual intentó agredirla.

Una "ficha"

La policía detuvo a Adolfo Rar barrubia Vizcarrobazaga, por cometer actos contra la moral.

Este sujeto fué denunciado pos-

teriormente por don Eugenio de Jorge Alvarez, por haber intentado penetrar por un balcón de su domicilio.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico

RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Llegada del nuevo Obispo

Esta tarde a las seis, como tenemos anunciado, hará su entrada en Almería el nuevo Obispo de la Diócesis Itmo. señor don Diego Ventaja Milán.

Se le prepara un recibimiento entusiasta.

Secretarías vacantes

Se encuentran vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Cuevas del Almanzora y Garrucha, de primera categoría.

La primera dotada con el haber anual de 7.000 pesetas y la segunda con 5.000.

La provisión será por concurso y durante el plazo de treinta días hábiles.

Nombramiento de vocal

Se encuentra en Madrid, nuestro amigo, don Jacinto Baspino Leis, el cual ha sido designado vocal efectivo del Consejo pleno de la Mutualidad de «Accidentes de Mat y Trabajo», para asistir a la sesión convocada el día once del actual.

Un lesionado

Ayer mañana ingresó en el Hospital, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa, un individuo llamado Francisco López Rodríguez, de 19 años, habitante en la calle de Fausto García, quien presentaba la fractura completa de la pierna izquierda, siendo el pronóstico grave.

Según manifestó se la produjo al dar una caída en las Cuevas de Doumovich.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López.

Practicante, don José García y Aguilera.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés. Practicante: don Enrique Asens Aragón.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedan recluidos, 59.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**Maria-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—**La Señorita Millones.**—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juicio de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cista.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.ª Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tritby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—**Recuerdos de Antony.**—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—**Salvador** (5 tomos).—**Catalina Blum.**—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—**Paulina.**—**Amaury.**—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—**Acté.**—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los Estuardos del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—**Jorge y Sara.**—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuim.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de librería

HERNIAS

No lleve usted más su braguero

si las palas aplastan la hernia hacia abajo, porque además de hacerla más voluminosa, puede estrangularse. Evite usted esos graves peligros aplicándose el mundial **VENDAJE**

SUPER NEO-BARRERE SIN PELOTAS NI ACEOS

Comodísimo e insuperable para hernias voluminosas.

FAJAS MEDICAS U ORTOPEDICAS E HIGIENICAS

El Especialista Herniólogo V. Sobrino, Infantas 7, Madrid, estará con dichos **VENDAJES**, que pueden ser aplicados a cada caso en **ALMERIA** el 17 de Julio, Hotel Continental.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

1.000 pesetas mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137.—MADRID.

REGALAMOS

preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sencillamente nuevo y de valor incalculable. Remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087.—MADRID.

REGALO DE HADAS

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández. 10. Madrid